

Guatemala, 30 de septiembre de 2016

Señor
Cesar Roberto Velásquez Barrera
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

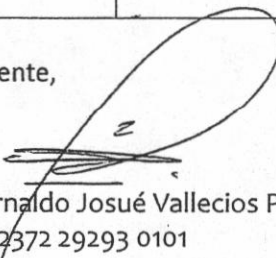
Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-81-2016, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2016, las que se detallan a continuación:

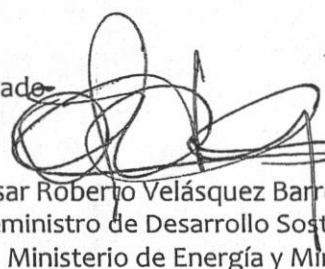
Semana 1	<ul style="list-style-type: none">• Asesoré en la elaboración del Plan de Revisión de Cumplimiento de Acuerdos entre Empresa y Comunidades, para el Proyecto Minero "El Escobal", LEXT-015-11.• En seguimiento al especial monitoreo del acceso al agua según estándares internacionales de Derechos Humanos, del proyecto "Juan Bosco, facilité reuniones informativas con los alcaldes de Mataquescuintla, Casillas, Nueva Santa Rosa y San Rafael las Flores.• Asesoré en la elaboración de la estrategia de abordaje para realizar el especial monitoreo de las aguas en el caso "Juan Bosco"; LEXR-089-08.
Semana 2	<ul style="list-style-type: none">• Con la finalidad de obtener opinión y acompañamiento en el tema de "Derecho Humano de acceso al agua" participé en una reunión con representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos, estableciendo la comunicación interinstitucional necesaria para la conformación de la mesa técnica, que elaborará el informe que dará respuesta a la Corte de Constitucionalidad según sentencia del amparo 152-2012 (01008-2012-00194).• Con el objetivo fue informar sobre las siguientes acciones que se llevarán a cabo para la realización del especial monitoreo del Derecho Humano al Acceso al Agua en el área de influencia del proyecto "Juan Bosco", LEXR-089-08, facilité una reunión con representantes de CALAS, CODIDENA, Colectivo Madre Selva, COCODES de Aldea San Juan Bosco, Defensores de la Naturaleza y Encargados de la Oficina Ambiental Municipal de Casillas, en la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa.• Con el objetivo de verificar la situación actual en que viven los vecinos de la aldea La Cuchilla, facilité un espacio de comunicación con el

	<p>presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, a efecto de establecer si existe algún foco de conflictividad que se relacione con el Derecho Minero "El Escobal" LEXT-15-011.</p>
Semana 3	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento al proceso de conformación de la Mesa Técnica, participé en la primera reunión para el establecimiento de dicho espacio que elaborará el informe de respuesta al fallo de la Corte de Constitucionalidad, según sentencia del amparo 152-2012 (01008-2012-00194). En dicha reunión se contó con la participación de representantes de PDH, COPREDEH, DGM, UGSA, VDS y UDPC. • En respuesta a la convocatoria girada por el Consejo Comunitario de Desarrollo de aldea La Cuchilla, participé en la Junta Conciliatoria entre Minera San Rafael S.A. y representantes de Aldea La Cuchilla. La reunión tuvo lugar en el Juzgado de Paz del Municipio de San Rafael Las Flores, y contó con la presencia de autoridades tales como: El Gobernador de Santa Rosa, representantes de CONRED, PDH, el Alcalde Municipal de San Rafael las Flores, el Comité de Vecinos de Aldea la Cuchilla, Ministerio de Energía y Minas, entre otros.
Semana 4	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoré en la elaboración del Plan Preliminar para la Revisión de Cumplimiento de Acuerdos entre Empresa y Comunidades, para el Proyecto Minero "Las Lajitas", LEXR-067-08. • Facilité un espacio de comunicación con los representantes de la empresa Minera San Rafael, con el objetivo de recopilar información sobre los acuerdos que han sido suscritos entre la empresa Minera San Rafael S.A. y las comunidades que se encuentran en el área de influencia del proyecto "El Escobal". La finalidad es revisar el estatus de cada uno de los compromisos adquiridos por la empresa.

Atentamente,


 Jairo Hernando Josué Vallecios Palma
 DPI No. 2372 29293 0101

Aprobado


 Cesar Roberto Velásquez Barrera
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

